

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico es el estudio, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, explicados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agravios, vengamos de donde vinieren con combates racionales y energéticos.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a promover el comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no otorgamos medallas ni ningún premio a sus autores; más consagrado muy especialmente a los intereses de Granada y su provincia; que se hace cargo de todas las cuestiones que se le dirigen a La Redacción no es solidario de los artículos que publicamos con la firma o inicial de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

Granada, un mes. 1775 pesetas.
 En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
 En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 20
 En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
ANTONIO SECO DE LUCEÑA
 Oficinas y Redacción: Calle de Bieneses, 6.
 Suscripción en Granada: 40 céntimos del mes corriente, 25 de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa 3 céntimos de persona línea en la 4.ª plana. 25 céntimos línea en la 3.ª, 50 céntimos de persona línea en la 2.ª, 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana. — 8 en la 3.ª — 10 en la 2.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 4 a 60 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado).

Miscelánea.

Originales A última hora, y para dar cabida al relato del siniestro ocurrido en Córdoba, nos vemos obligados a retirar algunos originales de interés que publicaremos en el número próximo.

Telegramas a «El Defensor.»

Madrid 26, diez noche.

Esta noche es esperada la Archiduquesa.

El ministro de Gracia y Justicia está enfermo, habiendo tenido que guardar cama.

Sagasta continúa también enfermo.

El Duque de Montpensier saldrá el miércoles para Sevilla.—M.

Una desgracia horrible.

En los periódicos de Córdoba, que recibimos anoche, encontramos el relato de un terrible siniestro de que han sido víctimas el expresidente de la Diputación y jefe del partido reformista de aquella capital D. Tomás Conde y Luque, que quedó muerto en el acto, una distinguida joven que se halla muy grave, y un niño y una niña hermanos de esta también gravemente heridos.

Según hemos podido entender—dice uno de nuestros colegas cordobeses—la catástrofe aconteció del modo siguiente:

Dícese que el desgraciado Tomás Conde—así todo el mundo y familiarmente lo nombraba—volvía de la fuenteilla ferruginosa de la Tinajuela dando un paseo, acompañado por una señorita, una niña y un niño, en un carruaje, que arrastrado por un caballo, condujolos hasta aquel sitio.

Al volver para la población, llegaron al cruce del referido arroyo con la vía férrea de la Sierra. Más como dicha vía forma desde un arranque de la estación hasta el referido paso a nivel una valla de madera y un seto vivo de higueras chumbas, de unos dos metros de altura, en cuyo seno se levantan algunos edificios y casetas, y a la que toca casi como tangente, el dicho arroyo al cortar la vía por aquel punto, el cochero no pudo ver desde lejos la aproximación del tren, que corría escondido tras de aquellos obstáculos, ni al acercarse al paso a nivel debió apercibirse de la venida de la máquina, porque echado sobre la cabeza el capuchón del impermeable por causa de la lluvia, no veía sino lo que a su frente pasaba, ni escuchaba bien lo que a su alrededor sonaba.

Llegó, pues, a dicho paso, y encontrándose abierto, pues que no ya la puerta debida, sino ni cadena tenía, cruzó cuando por el extremo de la curva asomaba la cabeza de tren, cuyo maquinista, al apercibirse del peligro, silbó dos veces con el de alarma, mientras que pidiendo freno, dió contravapor. Pero todo en vano. La máquina, que por la velocidad adquirida no pudo contenerse, alcanzó al carruaje por el costado y mitad posterior, destruyéndolo por completo y ocasionando la muerte instantánea del infeliz Sr. Conde y Luque y graves heridas a la joven señorita y al niño, algunas más leves a la niña y al cochero, y dejando solo ileso al caballo que había salido del alcance del tren.

Paróse al fin este a pocos metros de distancia; y uno de los guardias civiles que en el iba de escolta y que al punto se apearon, corrió a dar parte del suceso al gobierno civil, mientras los guardias municipales números 13 y 20 hacían lo mismo con las demás autoridades; una de las que primeramente se personaron en el lugar de la catástrofe, fué el digno celoso jefe de Seguridad Sr. Echevarría, con el Sr. Gonzalez, empleado del gobierno civil y algunos individuos de aquel cuerpo.

Recogidas y amparadas las personas heridas, condujéronse en camillas a la casa de socorro del distrito de la izquierda, en donde reconocidos por los profesores señores

Izquierdo y Barrena, comprobaron las siguientes lesiones:

Señorita A.—Fractura *farinacea* de la pierna derecha, ídem *comminuta* del brazo derecho y otra del hueso innominado, con contusiones diseminadas por todo el cuerpo y en grave estado de conmoción cerebral.

Niño C.—Fractura del muslo izquierdo, ídem de tres costillas y de la clavícula de igual lado.

Niña H.—Ligera herida contusa ó por arrollamiento en un pómulo.

Cochero.—Leve contusión en un maleolo y (dícese también) que dislocación ó fractura de la pierna en su parte más inferior.

Háblase así mismo del maquinista, a quien algunos suponen herido por la violencia del movimiento de la palanca al dar contravapor.

De todos estos infelices el más grave es la señorita A. que administrada vísticamente en su domicilio, plazuela de la Paja (á donde con el niño y la niña se condujo luego de curada por primera intención) no ha podido hacérsele la amputación del muslo, único recurso que queda, por no haber sobrenido la reacción ansiosamente esperada, que no permite su persistente estado de conmoción cerebral.

Velan á su lado cuatro facultativos, en espera de una oportunidad para proceder, aun que justamente desconfiados por las múltiples complicaciones que en las lesiones se presentan y se prevenen.

Confíase en poder salvar al niño; y de los demás heridos se cree seguramente en su curación.

Por rara casualidad, aunque sin conocimiento de ello, el anciano padre del Sr. Conde venía algo detrás de él y en otro carruaje.

Al llegar al sitio de la catástrofe, herida su atención por el tumulto y las lamentaciones, dijo á su cochero:

—Miguel, para y entérate de que es eso.

El pobre Miguel (que es casi un individuo de la familia por los muchos años que lleva á su servicio) se apeó, y aproximándose al cadáver reconoció á su señorito, quedando como aterrado. Más comprendiendo asegurada la escena á que por su tardanza podría dar ocasión si el padre se bajaba, cubrió con una manta el cadáver del hijo, y dominando apenas su profunda emoción, volvióse al carruaje, diciendo al impaciente anciano:

—No lo he conocido; es un infeliz á quien ha matado el tren.

Y disuadiendo á su amo, que pretendía bajarse para conocer por sí la realidad del hecho, arreó locamente á los caballos, llegando (según el mismo decía) sin saber como ni por donde á Córdoba.

Es general la indignación.

Todos, sin distinciones ningunas, se indignan tan o como se duelen ante la espantosa catástrofe conrrida ayer, y que estuvo á punto de suceder no hace muchos días, y por igual negligencia y en el mismo punto; en donde, por lo mismo que es de los más próximos y más frecuentados de la población, parece como que se halla más abandonada la vigilancia.

Por todas partes se oye (nosotros no lo hemos confirmado personalmente) que en el momento de la catástrofe, aquel paso á nivel ni estaba cerrado por puertas, cual dispone la ley, ni á n siquiera con la cadena y candado que en su defecto debía tener y que en efecto no había. Tampoco estaba el guarda-barra, que sin excusa alguna debe tener la compañía al cuidado de aquel sitio, y más en la hora del paso ordinario de trenes, que fué en la aconteció la desgracia, pues que esta tuvo lugar por el de las tres y media de la tarde, que diariamente sale para Belmez.

Si esto se confirma, como parece, pues hasta se dice que hay quienes hicieron constar el hecho ante una pareja de la guardia civil, y quienes presenciaron luego la colocación de la cadena; si se comprueba esto, decimos, la compañía de ferro-carriles ha adquirido una grave responsabilidad ante todos los tribunales, porque ese olvido de la ley, ese abandono de las obligaciones y ese desprecio de las

personas y de los derechos del público, no puede consentirlo ni aun la conciencia más perversa por el mercantilismo ni aun el más á la inglesa; que la seguridad y la vida de los seres no es partida que pueda computarse nunca en la cuenta de ganancias y pérdidas peculiares de un negocio.

La opinión pública clama, y clama á nuestro ver con razón, porque los hechos se depuren y porque la corrección se imponga. Así lo esperamos nosotros y así lo pediremos sin cesar, porque ante la vida de un hombre no hay intereses más altos, ni ante el compromiso la impunidad ganada ó la condescendencia amistosa pueden sacrificarse la justicia ni la moral, cuya burla no amparará seguramente ningún hombre honrado.

En «La Juventud católica.»

Si no fuera ya bastante conocido en esta ciudad por su gran erudición y convincente elocuencia el joven canónigo del Sacro-Monte D. Nicolás Sanchez Diezma, su conferencia de anoche en la Juventud Católica bastaría á señalarle un puesto entre los buenos oradores granadinos.

Claridad y gallardía en la exposición del asunto, copia abundante de datos y textos en la comprobación de la tesis, y gran lógica y belleza en el encadenamiento y presentación de las ideas, fueron las notas salientes de su discurso que versó como ya anunciámos sobre «La profecía como carácter divino de la revelación.»

Comenzó el Sr. Sanchez Diezma con un corto exordio encaminado á rechazar la calificación de enemigos de la luz que lanzan sobre los católicos los racionalistas, negando que exista el racionalismo y diciendo que este no es otra cosa que ignorancia de la religión y de sus dogmas fundamentales, que no se aceptan por no conocerse, citando como prueba de ello á Humbolt y á Arago, que acaban por abandonarse al morir á su ignorancia religiosa, y comentando frases de este último, para venir á probar que los sabios de este siglo mueren todos así desconociendo la divinidad apesar de la ciencia que incesantemente les ha ofrecido ocasión de conocerla y apreciarla en sus eternas y múltiples obras.

Se lamenta del abandono en que dicen se tienen las cuestiones sobrenaturales, mostrándose partidario decidido de que se discután los dogmas, como único medio de destruir los argumentos que en contrario de ello aducen sus detractores.

Examina la profecía, analizando los términos de su definición dogmática y combate á las escuelas que ó bien niegan la posibilidad de su existencia, ó admitiendo esta posibilidad en Dios, rechazan sea un medio de que la divinidad se vale para revelar al hombre los futuros sucesos providenciales, y afirmando la existencia de las profecías y diciendo que el dogma profético es el menos combatido por los anticatólicos, viene á reducir la tesis de su discurso á tres puntos principales: la profecía existe y somos testigos de ella; lo somos también de su cumplimiento; y este cumplimiento no puede ser obra de un acontecimiento casual, sino que obedece á leyes necesarias y providenciales.

De los libros de los Hebreos saca el orador los principales argumentos en pró de los dos primeros puntos, diciendo que el pueblo de Izrael es la más elocuente prueba de la existencia de la profecía, y que en ese mismo pueblo, hoy disperso y errante por todos los confines del mundo, vemos el cumplimiento de ellas; diciendo que ese pueblo judío por los decretos providenciales del Altísimo lleva á la vez que en la frente la maldición de Dios, en la mano la antorcha inextinguible de la profecía, que se viene cumpliendo en él desde la muerte de Jesucristo, en la cual dice se vé también la más clara manifestación de la virtud profética, la cual muchos siglos antes había venido anunciando la realización de la obra redentora consumada en el Calvario.

Para demostrar que la profecía no puede ser obra del acaso, sino de la providencia, cita varios trozos de Rousseau y entre ellos algunos párrafos del *Emilio* en que el filósofo niega la posibilidad de los acontecimien-

tos sobrenaturales, sacando de sus textos argumentos con que combatir al escritor francés, y diciendo, que así como aquel cree que tirados á el acaso los caracteres de imprenta, una y mil veces sobre el papel, jamás podrían producir la *Encida*, de la misma manera arrojados á el acaso los ecos de los profetas nunca hubieran constituido el poema de la redención si estas visiones proféticas no hubieran obedecido á leyes providenciales.

Extiéndese despues en breves consideraciones acerca de la incredulidad religiosa, diciendo que muchos no creen porque no quieren creer y cita la parábola del pobre y el rico del Evangelio estableciendo un paralelo entre aquel y los que cierran sus ojos á la luz de la fé; terminando su discurso con un brillante párrafo encaminado á demostrar que solo los humildes pueden penetrar los misterios de la religión y concluyendo con estas frases: «las puertas de los cielos son muy estrechas y los grandes y los soberbios no pueden entrar por ellas.»

El Sr. Sanchez Diezma fué muy felicitado por los concurrentes, recogiéndole bastantes aplausos.

Plato del día. (En el restaurant de La Perla).

—27 de febrero de 1888.—Rifones al Jerez.—Cuatro reales ración.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado el físico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kamp, la esperanza se convierte en bravo en la más halagüña realidad. 70.

Eléméride.

27 de Febrero de 1801.

España declara la guerra á Portugal.—En el día de congratarse el gobierno de Carlos IV con el de la Convención francesa, llegó á discurrir, entre otros medios, el imponer á Portugal la dura y absurda exigencia de que rompiera la alianza que le unía con Inglaterra, rival de Francia en aquella época, so pena de dar por fracasadas las relaciones de amistad. Las condiciones que contenía el convenio formulado al efecto por el ministro español Pedro Ceballos y por el embajador de la república Luciano Bonaparte, eran por demás onerosas para que dignamente las aceptara el gabinete lusitano, así que la guerra se hizo inevitable. Un ejército francés compuesto de 15.000 hombres y tres divisiones del nuestro que ascendían á 60.000 todos ellos al mando del principal promovedor de esta lucha Manuel Godoy, penetraron en el inmediato reino y comenzaron por hacerse dueños de las plazas de Olivenza y de Jurumen. Aunque el de los portugueses sumaba también la respetable cifra de 40.000 soldados é hizo valerosos esfuerzos para contener la repidez con que los aliados iban esparciéndose por el Alentejo, tuvo al fin que sucumbir y solicitar la paz. El tratado que puso término á esta breve campaña fué estipulado y firmado en Badajoz en junio del mismo año, y por él quedaron obligados los vencidos á anular las relaciones comerciales con la nación inglesa y á desprenderse de la plaza de Olivenza, que desde entonces quedó incorporada á nuestra península.

CHARADA.

Muy cercano á Barcelona está el pueblo *prima tertia*; tres dos tiene la mujer que es muy *segunda tercera*, y es mi todo una bebida que cualquiera puede hacerla.

Solución á la anterior.—PALOMA.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

25 de febrero de 1888.

Signan agitados los elementos de la mayoría que trabajan porque haya crisis y pronto, sin perjuicio de censurarla si llega á resolverse en sentido contrario á sus deseos. Pero como Sagasta continúa padeciendo su constipación y no sale ni recibe si no á contadas personas hábiase todo lo referente á crisis como en suspenso, agotados ya cuantos cálculos y combinaciones sugiere el interés y el deseo.

Domina en los españoles una viveza de imaginación que aupa en breves instantes todas las fases de un problema, aunque por punto general no tomen el camino que más se acerca á la realidad. Por eso los acontecimientos se realizan de distinto modo que se han previsto contrariando las más veces á los mismos que los han provocado. Probablemente sucederá ahora con la modificación ministerial que una vez hecha resultarán descontentos aquellos que más han trabajado y trabajan porque se realice. Tratóndose de altos aspirantes, aun cuando fuesen no ocho sino ochenta las carteras de que pueda disponer Sagasta siempre habría descontentos porque el número de los firmados es infinito y bien reducido el de los escogidos. A primera hora se ha comentado hoy el desenlace

de la proposición de Lestres, que fué deseada por 170 votos contra 44. El ministro de Estado hizo constar que las negociaciones seguidas en el asunto Mora con los Estados Unidos se basaban en la reciprocidad. Si esta declaración se hubiera hecho desde el principio del debate se habría economizado tiempo y trabajo, dejando la cuestión reducida á si el Sr. Mora ha debido acudir á los tribunales de justicia españoles antes que á la vía diplomática. De todas suertes Moret ha salido bien librado.

A última hora se produjo un curioso incidente. Hubo de interrumpir desde la tribuna de la prensa estando en uso de la palabra el Sr. Rodríguez Samper un individuo que afortunadamente no era periodista, que se levantó del hecho los conservadores y Mr. los mandó desalojar la tribuna. En el acto discusión acalorada en los pasillos, porque se decía que de los bancos de los diputados habían salido palabras injuriosas para los periodistas. Terminada la votación anterior, Mellado pidió explicaciones sobre esas palabras resultando que no se pronunciaron injurias y que lo mejor que puede pasar es que los diputados hablen y los tribunales callen. También sería conveniente que de los escáños encarnados no partieran frases gordas contra los periodistas.

De esto se ha hablado bastante esta tarde en los pasillos. En el salón de sesiones ha sido la interpección del diputado Autonomista Sr. Figueroa, que habla bien. Ha hecho un discurso de violenta oposición al ministro de Ultramar á quien ha dicho horrores, como pocas veces los oyó los ministros. El interpección se ha defendido como Dios le ha dado á entender. Del debate resulta que la situación de Cuba es mala y que urge poner remedio á la enfermedad y remedios pronto y eficaces. Con este motivo ha vuelto á hablarse del relevo del general Sbas Marin. Parece que aun no se ha tratado de esto en Consejo. Así que Segasta salga y reuna á

sus compañeros de gabinete quedará acordado en nombre de la autoridad que con instrucciones del gobierno irá pronto á la Gran Antilla.

Al alba salió á luz la combinación de ascensos militares. Han ascendido al empleo inmediato superior el mariscal de campo Bargas, el brigadier Fernandez Cavada y los coronelas Cerdá, Quijada, Jimenez y Losada. —Va espaciándose el temporal de nieve en provincias: en Madrid ha seguido hoy el tiempo como ayer: á ratos nevando y á ratos haciendo sol, pero siempre fría la atmósfera. —Han llegado los duques de Montpensier: á la estación bajaron la reina, las infantas y el duque de Frias: no ha ido ningún ministro. —En los centros ministeriales no he encontrado nada referible.

Pasa con la enfermedad del príncipe imperial lo que con la teta de Pelelepe; pero al fin la creencia general es que el enfermo no recobrará la salud: las noticias de hoy son alarmantes. —La cuestión de Bulgaria enlazada con la de configuración general continúa en el mismo estado. —La embajada marroquí habrá sido recibida hoy por el Papa. —El tratado entre Italia y España está á punto de ser firmado. —F.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada. —Observaciones del 27 de febrero de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 697.38 Dirección del viento. N. Estado del cielo. C. cub. Temperatura máxima del aire á la sombra. 9.3 Temperatura máxima del aire al sol. 19.3 Pluviómetro en milímetros. 0.63 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. 7.0 Pronóstico tiempo, de lluvia. Matadero público. Precios del kilo de la carne

tratación de carnes del día de ayer: Carnero, 1 peseta 25 cts; vaca, 1 pts. 62 cts; ternera 1 pts. 55 cts.; macho capado, 1 pts. 18 céntimos.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Antonia Romero, que falleció el 20 de febrero de 1882. Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, el día 28 del presente mes, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las nueve y desde esta hora en adelante el de diez reales.

Cultos. Día 27. —San Baldomero, confesor. —Jubileo de las 40 horas iglesia de Comendadoras: á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letanía. —En Nuestra Señora de las Angustias, á las once, función; asisten los señores Relatores de la Audiencia, será orador D. José Natalio Pérez Venegas, á las cuatro y media se hace la novena de María Santísima y predica un padre Jesuita. —En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor y en la Real Capilla. —En la iglesia del Salvador, Santa Ana, San Justo, San Ildefonso, Santa Escolástica y Capuchinos, á la oración, explicación de doctrina cristiana.

Segun las opiniones unánimes de los más distinguidos médicos, los purgativos salinos, como el Sedlitz Chanteaud, deben ser siempre preferidos á las píldoras y á los Elixires, más ó menos irritantes, para combatir el estreñimiento del vientre y para precaverse contra las enfermedades inflamatorias. Las personas gotosas, reumáticas, las biliosas, las mujeres que crían á sus hijos ó á los extrños, y los niños expuestos á las enfermedades eruptivas sacan provechosos resultados del uso diario del Sedlitz Chanteaud. El señor Ch. Chanteaud, farmacéutico de primera clase, en París, es el único preparador de los medicamentos dosimétricos y del Sedlitz granulado. Desconfiese de las falsificaciones peligrosas. Depósito exclusivo para España y colonias: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona. Véndese en todas las farmacias. Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

UNA POSICION MAS, UN TRIUNFO MAS. LA COMPANIA FABRIL SINGER tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2.50 SEMANALES.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Regocijas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. —Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. —Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

No comprad muebles sin antes ver los del artículo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Cocha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calderas.

Francisco Hernandez, que representa el despacho de pan de Madrid situado en la Carrera de Genil, núm. 13, ofrece al público otro nuevo establecimiento del mismo género, y abastecido de la misma fábrica, en la calle de las Hileras núm. 13.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles. —Elvira, 83.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL de ANACAHUITA. Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado. Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España. En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

EL ALMACEN DE MUEBLES DE EDUARDO MARTIN, que estaba situado en la calle Puente del Carbon, núm. 1, ha sido trasladado á la de la Cárcel baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, en la que ofrece á su numerosa clientela y al público en general un completo y extraordinario surtido en muebles de todas clases para salones, gabinetes, dormitorios, comedores y despachos, desde lo más selecto hasta lo más modesto, todo á precios sumamente arreglados. También tenemos un buen surtido en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

No más tos. JARABE PECTORAL DE O'CON. Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, cansancio, opresión de pecho, espantos de sangre, y la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'Con es considerado por los prácticos como el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios. —Depósito, botica calle Puentezuelas, Granada. Almoneda. Para hacerse un dueño, se hace de un armario, cama y lavabo de nogal, un estrado completo con colgaduras y muebles y efectos de todas clases. —Mesones, 22, 24 y 26, principal, izquierda. Se necesita un operario que sepa doblar á fuego, en la alcaicería, almacén de efectos de sombreros.

Perfumeria-Oriza L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESS-ORIZA SOLIDIFICADA PERFUMES CONCRETOS INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin perjudicarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIGERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE. AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAJES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES. y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO. El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo pidan.

Es el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa: «Don Cándido Peña Martos, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de los mostros de vino remitidos á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la plaza del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

D. José Fernandez, cirujano de gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la polquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Picada, núm. 13, piso 2.º

A voluntad de los herederos de doña María Raya del Ojo, y bajo el tipo de 3900 reales, se enagenan tres marjales de los cuatro y medio de que consta el harro de riego, en término de Cájar, pago del primer ramal de Linares, cuyo acto tendrá lugar el día 1.º del próximo marzo, á la una de su tarde, en la Notaría de don Pablo Acituno, en donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones. Ama de cria para dentro ó fuera de Granada. —Darán razón en la calle del Horno de Vidrio (Carrera de D. rro) núm. 1. Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres. —Darán razón en la plaza de Bibarrambia núm. 18. Comercio. Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matias, núm. 1.

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infernal é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Importante. Se alquila una casa con huerto, en la calle de María la Miel, con capacidad para toda clase de fabricaciones; tiene instalada fábrica de a midon y extensas dependencias. Tanto por su capacidad como por su módica retribución, se hace recomendable á cualquier industrial. —Dirigirse á J. Fernandez, Santa Paula, 14. Academia de Taquigrafía. —Hora de clase en la Universidad Literaria, sala núm. 8, de tres á cuatro y media de la tarde, clase diaria; y en casa del profesor, Santa Paula núm. 25, desde las nueve de la mañana á ocho de la noche. —Pago adelantado, 15 pesetas al mes.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DENAULT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario. IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.